

XII. El neopositivismo	42
------------------------------	----

ter fortuito y a todos los retrocesos momentáneos, se acaba imponiendo siempre una trayectoria progresiva. Dentro de ese proceso de cambio dinámico, la antítesis causa-efecto adquiere un valor relativo. El principio de acción y reacción hace tambalear la antítesis causa-efecto.

La dialéctica, en consecuencia, restaría eficacia a la causalidad en tanto ésta pretenda erigirse en método científico que explique universalmente los cambios, ya que reduce la conexión causa-efecto a un momento de la conexión más amplia, cambiante y multilateral. La relación causa-efecto sería aplicable sólo a algún caso aislado, lo cual no dejaría de implicar una abstracción. El propio Bunge que —como veremos— sostiene la validez de la determinación causal, aunque limita su campo de acción, sostiene también que la causación requiere un “aislamiento artificial”³³ y que sólo es causal la “causación simple”, en tanto la “multilateral” no es estrictamente “causal”.

Por otra parte, la dialéctica no presenta el problema que examinamos en el punto V.

XII. EL NEOPOSITIVISMO

En su libro *Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna*, sostiene Mario Bunge

³³ Bunge, ob. cit., ps. 143.

la tesis que denomina “neopositivismo”. Según ella la causación es sólo una de las varias categorías de determinación; hay otros modos de producción legal, otros niveles de interconexión, como la determinación estadística, la teleológica, la dialéctica, etcétera.

Por “determinación” o “determinismo” debe entenderse —dice Bunge— la conexión constante y necesaria entre los hechos o acontecimientos que son mutaciones ³⁴.

1. *Categorías de determinación.* Bunge hace una enumeración —que él mismo aclara que no es completa— de las categorías de determinación, entre las cuales señalamos nosotros las siguientes:

a) *Determinación causal o causación.* Determinación del efecto por la causa eficiente. Ejemplo: si se dispara un tiro contra la ventana, el vidrio se romperá.

b) *Determinación estadística.* Del resultado final por la acción conjunta de entidades independientes o semiindependientes. Ejemplo: alrededor de la mitad de las criaturas que nacen son del sexo femenino.

c) *Determinación teleológica.* De los medios por los fines u objetivos. Ejemplo: las aves construyen sus nidos para proteger a sus pichones.

d) *Interacción.* (O causación recíproca o interdependencia funcional) : determinación del consecuen-

³⁴ Bunge, ob. cit., ps. 19-20.

te por la acción recíproca. Ejemplo: el funcionamiento de cada glándula del cuerpo humano depende del de las demás glándulas.

e) *Dialéctica*. (Autodeterminación cualitativa): de la totalidad del proceso por la lucha interna y por la eventual síntesis subsiguiente de sus componentes esenciales opuestos. Ejemplo: los intereses en conflicto de los grupos sociales determinan los cambios de la propia estructura.

Expresa Bunge que si se profundizara el análisis, se hallarían otras formas de determinación, pero de todos modos la determinación causal se presenta como una entre las diferentes formas de determinación: como uno de los tantos modos de producción legal. Por tanto, el determinismo causal o causalidad, situado entre los dos extremos del fortuitismo y el fatalismo, es sólo una variedad del determinismo que queda incluido en éste.

2. *Caracteres de la determinación causal*. Para el neopositivismo, los caracteres de la determinación causal son los siguientes (aunque por cierto alguno de ellos son comunes a todo tipo de determinación, como la "productividad" y la "legalidad"):

a) *Productividad*. Se funda en el principio de que nada puede surgir de la nada o convertirse en nada: "en la naturaleza nada se crea o se pierde, todo se transforma" (Lavoisier). No existen comienzos absolutos ni finales absolutos —dice Bunge—, sino que todo procede de alguna otra cosa y deja a su vez rastros en otras.

b) *Legalidad*. Todo acontecimiento particular es legal, ocurre de conformidad con un conjunto de leyes naturales que podemos o no conocer. Nada sucede, según este principio, en forma incondicional o completamente irregular. Nada es arbitrario.

Estos dos caracteres, como se adelantó, se dan siempre en todo tipo de determinación; a su vez, la causalidad, para la formulación del neopositivismo, debe reunir también los siguientes:

c) *Condicionabilidad*. No basta decir que hay causas y efectos. Se los debe enlazar en la estructura de un enunciado hipotético o condicionado, de carácter general, que puede expresarse así: "Si C, entonces E" (la presencia de E está condicionada a la presencia de C).

d) *Constancia de la relación causal*. Con respecto a una relación dice Bunge que pueden darse las siguientes alternativas: que "valga a veces" o que "valga siempre", es decir para todos los valores de las variables. El principio causal es incompatible con la primera alternativa: se supone que la conexión causal ha de valer universalmente y, por tanto, el principio causal debe afirmar la repetición sin excepciones de "E", siempre que aparezca "C". En consecuencia, debe añadirse la palabra "siempre" (entendida como "en todos los casos", y no como "eternamente"): "Si C, entonces siempre E".

e) *Sucesión existencial*. Otro requisito es que la causa sea existencialmente anterior al efecto, que no es lo mismo que la "antecedencia" de los empi-

ristas, ya que esta formulación permite —según Bunge— la aparición posterior de las causas.

f) *Univocidad*. El vínculo causal debe ser unívoco. No basta decir que “Si C, entonces siempre E”, porque ello no descarta la posibilidad de una causación múltiple, es decir, no se descarta la posibilidad de que se produzca también por otra causa. En consecuencia, el enunciado causal que contenga condicionalidad, constancia, sucesión existencial y univocidad, debe ser el siguiente: “Si C, entonces (y sólo entonces) E es siempre producido por C”.

3. *Dominio del principio causal*. Sostiene Bunge que el principio causal vale con cierta aproximación en determinados dominios. El determinismo causal, sin ser del todo erróneo, es una versión muy especial, elemental y rudimentaria del determinismo general. La causación estricta y pura no se da nunca, en ninguna parte. Obra de modo aproximado en ciertos procesos limitados tanto en el espacio como en el tiempo, y aun así sólo en aspectos particulares. Las hipótesis causales son nada más (y nada menos) que reconstrucciones toscas, aproximadas, unilaterales de la determinación; son con frecuencia completamente prescindibles, pero a veces adecuadas e indispensables. La realidad es demasiado rica para poder comprimirse de una vez y para siempre en un marco de categorías elaboradas en una etapa inicial del conocimiento humano y que por tanto no puede dar cuenta de la totalidad de los tipos de determinación, cuyo número va siendo incrementado por la

investigación científica y por la reflexión filosófica sobre ésta ³⁵.

Por otra parte, como adelantamos, para el neopositivismo sólo la “causación simple” es causal. Hay causación simple —según Bunge— cuando estamos en presencia de una sola causa y un solo efecto o viceversa, y hay “causación múltiple” cuando hay una pluralidad de causas o pluralidad de efectos. La causación simple se formularía así: “C” causa única de “E”, a su vez, efecto único de “C”.

Simbólicamente se expresaría:

$$C \longrightarrow E$$

La causación múltiple sería así: un conjunto finito de causas C_1 C_2 C_3 y un efecto único, o inversamente, una causa única y un conjunto finito de efectos E_1 E_2 E_3 . La pluralidad recíproca no es causal.

Simbólicamente se expresaría así:

$$\begin{array}{lcl} C_1 \longrightarrow & & \longrightarrow E_1 \\ C_2 \longrightarrow E & \text{o} & C \longrightarrow E_2 \\ C_3 \longrightarrow & & \longrightarrow E_3 \end{array}$$

Concluye Bunge que es necesario hallarse ante un número finito y reducido de factores, pues, como la mejor prueba de autenticidad de un factor causal (es decir, la forma más científica de saber si un factor es o no causa) es su “eliminación” y la “reproducción deliberada”, la infinitud impediría esa

³⁵ Bunge, ob. cit., p. 351.

verificación. La causación múltiple implica, por ejemplo, que varias causas pueden producir el mismo resultado (efecto), actuando independientemente y sin alterar el mismo. Verbigracia: “un cuchillo, una bala o un veneno puede cada uno por sí causar la muerte de una persona, y su aplicación conjunta no altera el efecto” (la muerte se producirá igual si al mismo tiempo se utiliza la bala, el cuchillo y el veneno). Al advertirse entonces que el efecto se produce igual aunque se superpongan las causas, la cadena causal —dice Bunge— pierde su significado después de algunas ramificaciones, convirtiéndose en determinación estadística. Una piedra puede llegar al suelo desde una infinidad de posiciones. En consecuencia la causación múltiple no es una determinación causal a juicio de Bunge, y concluye que la validez de la causalidad se restringe a la linealidad de las cadenas causales. Esa linealidad —sostiene— tiene validez en ciertos aspectos y en sectores limitados. Las cadenas causales son, en síntesis, un tosco modelo del devenir real³⁶.

XIII. ASPECTOS A DESTACAR SOBRE LA CAUSALIDAD

Como se puede apreciar, teniendo en cuenta la apretada síntesis que sobre el “causalismo” acaba-

³⁶ Bunge, ob. cit., ps. 133-139.